



# ATENCIÓN

## MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA ENTRE GUATEMALA Y BELICE

- ✓ Hasta que se resuelva el diferendo territorial entre Guatemala y Belice, los gobiernos de ambos países y todos sus habitantes deberán respetar la LÍNEA DE ADYACENCIA que corre de sur a norte desde la marca de referencia en Gracias a Dios en el sur hasta la marca de referencia en Garbutt's Falls y de ahí hasta la marca de referencia en Aguas Turbias en el norte.
- ✓ Todas las personas residentes al oeste de la Línea de Adyacencia deberán obedecer las leyes y respetar a las autoridades de Guatemala, y todas las personas residentes al este de la Línea de Adyacencia deberán obedecer las leyes y respetar a las autoridades de Belice.
- ✓ Cualquier poblador guatemalteco o beliceño que ingrese de manera ilegal o se encuentre realizando actividades ilícitas dentro de la Zona de Adyacencia será sometido a un juicio público para que se pruebe su culpabilidad o absuelva del delito del cual ha sido acusado.
- ✓ Ningún poblador guatemalteco podrá instalarse de manera ilegal al este de la Línea de Adyacencia y ningún poblador beliceño podrá instalarse de manera ilegal al oeste de la Línea de Adyacencia.
- ✓ Los patrullajes militares y policiales en la Zona de Adyacencia serán realizados de manera coordinada.
- ✓ Las autoridades de Belice y de Guatemala deberán, en su lado respectivo de la Línea de Adyacencia, destruir bienes o viviendas una vez éstas hayan sido calificadas de ser ilegales por las autoridades competentes. Todos los cultivos ilegales serán también destruidos.
- ✓ La Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de su Oficina en la Zona de Adyacencia, asistirá a los gobiernos de Guatemala y Belice en vigilar la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y a solicitud de cualquiera de los dos gobiernos realizará verificaciones de incidentes que ocurren dentro de la Zona de Adyacencia, cuyos resultados serán entregados a las respectivas Cancillerías.
- ✓ La Oficina de la OEA en la Zona de Adyacencia desarrollará una campaña de información acerca de las Medidas de Fomento de la Confianza y promoverá proyectos y actividades que fomenten las buenas relaciones bilaterales.